

## LAS MIGRACIONES Y LA RELIGIÓN EN CUBA

Berta Irailis Yanes Watson,<sup>1</sup>  
Profesora Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI).  
bertairis@uci.cu,

**Resumen:** La religión ha estado siempre presente en la vida del hombre, haciéndolos sentirse parte de un grupo que comparte sus ideas y costumbres pues tienen una manera común de ver al mundo y sus fenómenos. Las religiones son doctrinas constituidas por un conjunto de principios, creencias y prácticas en torno a cuestiones de tipo existencial, moral y espiritual. Los vínculos entre migración y religión parecen converger históricamente en el tiempo. La migración también es un fenómeno presente a lo largo de la historia de la humanidad. Se produce cuando un grupo social, se traslada de su lugar de origen a otro donde considera que mejorará su calidad de vida. Implica la fijación de una nueva vida, en un entorno social, político y económico diferente, aunque a esa nueva vida llevan consigo, entre otras cosas, sus cultos religiosos. Cuba es portadora de gran variedad de religiones traídas por personas que por variadas causas y en diferentes períodos históricos emigraron a este país. Es por ello que el objetivo de esta investigación es exponer elementos que muestran cómo a partir de la migración existen diversos tipos de religión en Cuba, que convergen en armonía a partir de los valores personales y sociales de los cubanos. En el estudio se emplearon métodos y técnicas de la investigación educativa que permitió un análisis crítico de la información recopilada siendo los métodos del nivel teórico el analítico-sintético, el inductivo-deductivo y el histórico-lógico. Del nivel empírico la observación, la entrevista y el análisis de documentos.

**Palabras claves:** Cuba, migración, religión, tradición

**Abstract:** Religion has always been present in the life of man, making them feel part of a group that shares their ideas and customs because they have a common way of seeing the world and its phenomena. Religions are doctrines constituted by a set of principles, beliefs and practices around existential, moral and spiritual issues. The links between migration and religion seem to converge historically over time. Migration is also a phenomenon present throughout the history of mankind. It occurs when a social group moves from its place of origin to another where it considers that it will improve its quality of life. It implies the setting of a new life, in a different social, political and economic environment, although they carry with them, among other things, their religious cults. Cuba is the bearer of a great variety of religions brought by people who for various reasons and in different historical periods emigrated to this country. That is why the objective of this research is to expose elements that show how from migration there are different types of religion in Cuba, which converge in harmony from the personal and social values of Cubans. The study used methods and techniques of educational research that allowed a critical analysis of the information collected, the theoretical level being the analytical-synthetic, the inductive-deductive and the historical-logical. From the empirical level the observation, the interview and the analysis of documents.

**Key Words:** Cuba, migration, religion, tradition

### INTRODUCCIÓN

Las migraciones humanas es una fuente de nuevas identidades, porque son seres humanos que en los lugares donde se establecen aportan no solo sus capacidades laborales, menores o mayores, calificadas o no, también llevan sus ideas, percepciones, creencias, familias, esperanzas y aspiraciones. No puede aislarse la historia de la humanidad de las migraciones. La historia de la humanidad es, en gran medida, la historia de millones de personas caminando a lo largo del mundo en busca de un lugar mejor en el que vivir. Prácticamente ningún país del mundo está ajeno a los procesos migratorios. Ya sea como área de origen, de tránsito o de destino, casi todos registran transformaciones demográficas, económicas, culturales y políticas asociadas a las migraciones.

El ser humano vive inmerso en su colectividad de tal forma que cultura y sociedad, en su conjunto, forman parte de la esfera propia de la existencia, que lo distingue de los animales y de otros pueblos y grupos sociales, sobre todo por su identidad. Un pueblo tiene identidad cuando sus individuos comparten representaciones en torno a las tradiciones, historia, raíces comunes, formas de vida, motivaciones, valores, costumbres, actitudes, rasgos y creencias. Junto a ello deben tener conciencia de ser un pueblo con características diferentes a las de otros pueblos. Así es Cuba, se sabe un país con semejanzas y diferencias a las de otros pueblos sobre todo en la forma suigeneris de crear.

---

<sup>1</sup> Profesora del Centro de Innovación y Calidad de la Educación (CICE) de la Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) de la Habana, Cuba. Colaboradora del Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP). Graduada de Licenciada en Educación. Especialidad Preescolar. Máster en Educación Preescolar y Doctora en Ciencias Pedagógicas.

La Religión suele definirse como un sistema cultural de determinados comportamientos y prácticas, cosmovisiones, éticas, textos, lugares sagrados, profecías u organizaciones que relacionan la humanidad a elementos sobrenaturales, trascendentales o espirituales.

En Cuba existe una gran diversidad de religiones establecidas como resultado de la migración. La entrada masiva de extranjeros al país, en diferentes épocas provocó efervescencia social y cultural pues trajeron consigo su música, sus danzas y sus cultos religiosos. Es por eso que el objetivo de esta investigación es exponer elementos que muestran cómo a partir de la migración existen diversos tipos de religión en Cuba, que convergen en armonía a partir de los valores personales y sociales de los cubanos. La estrategia investigativa utilizada en el presente estudio se desarrolló a partir de un tipo de investigación descriptiva. Los métodos y las técnicas que la guiaron fueron el histórico lógico, que permitió la determinación del establecimiento y desarrollo de las diferentes religiones en el territorio nacional, enfatizando en los hitos fundamentales de su desarrollo y su comportamiento actual. El Analítico – sintético, que posibilitó el estudio detallado de la información teórica y la emanada de los instrumentos aplicados, así como al arribo de las correlaciones parciales y finales. El inductivo – deductivo, que se empleó en el diagnóstico y la proyección de todo el proceso investigativo. La observación, a través de la cual se pudo constatar que gran parte de la comunidad se identifican con algún tipo de religión y participan en actividades vinculadas con las mismas. El análisis de documentos, que posibilitó la recopilación de los fundamentos teóricos del tema mediante la utilización de diferentes bibliografías que hicieron posible un análisis detallado del mismo y la entrevista a personas de la comunidad, que se realizó con el propósito de recopilar información sobre las religiones en Cuba y mediante esta se pudieron recoger los elementos históricos culturales de la religión en Cuba.

#### LA LLEGADA DE LAS RELIGIONES A CUBA RESULTADO DE LA MIGRACIÓN

En Cuba existen ricas tradiciones culturales, unas autóctonas y otras que son el resultado del proceso de transculturación y que muestran las raíces culturales de otros pueblos de los que emigraron hombres y mujeres por diversas causas y en diferentes períodos históricos. La cultura cubana es portadora de una gran variedad de creencias emanada del pueblo que se ha enriquecido a todo lo largo de la historia con una fuerte gama de tradiciones resultante de las migraciones que mantiene vivo y estrecho sus vínculos entre una generación y otra. La tradición cultural de Cuba guarda mucha relación con las migraciones y las tradiciones locales pues la identidad cubana se fue construyendo con los ingredientes de cada localidad que poco a poco se mezclaron enriqueciendo y fortaleciendo la cultura nacional. La identidad cultural nacional es la historia de Cuba, vista desde lo cotidiano y local.

Cuba, producto a la migración, fue habitada por hombres de siglos anteriores, de otras tierras, mucho antes del mal llamado descubrimiento de América. A la llegada de los españoles ya existían allí sus indígenas con sus ritos provenientes de tres culturas aborígenes: los guanatahabeys, siboneys y los taínos. Estos eran pacíficos y tenían una organización que se conocía como comunidad primitiva. Los aborígenes cubanos con sus creencias religiosas son consecuencia de diversas oleadas migratorias que llegaron a Cuba desde diferentes lugares de la América continental.

La colonización y la conquista iniciada a partir del siglo XVI trajeron, como en otras partes de América, un volumen creciente de migrantes españoles, los cuales no sólo impusieron su cultura, su lengua, su civilización, sino también su religión, el Catolicismo, que con el respaldo de las autoridades coloniales pasó a ser por largo tiempo la religión oficial y exclusiva de Cuba por tanto la Iglesia Católica en Cuba era española. Incluso los obispos eran nombrados por la Corona, (Patronato Regio) a cambio del derecho exclusivo de evangelización en el país, donde no era permitida otro tipo de institución religiosa, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de Cádiz de 1812. El impacto entre las culturas durante la colonización y la conquista diezmó a la población aborigen en tan sólo cuatro décadas. El régimen de trabajo forzado al cual los indígenas no podían culturalmente adaptarse, las matanzas de escarmiento, los suicidios masivos para salvarse de la crueldad con que algunos conquistadores emprendieron su misión, los éxodos a islas y cayos en los alrededores, y asimismo algunas epidemias de enfermedades atípicas hasta entonces, diezmaron considerablemente la población aborigen, cuyos únicos descendientes actuales en Cuba se encuentran en zonas intrincadas de Guantánamo próximas a Yateras.

La desaparición de esta fuerza de trabajo, trajo como consecuencia, la introducción de esclavos africanos de diferentes regiones y con diferentes culturas y religiones. Los esclavos traídos fueron fundamentalmente procedentes de la tribu yoruba de Nigeria a los que se les denominaba Lucumí, palabra proviene del saludo yoruba "olukumi", que significa "mi amigo" y que los esclavos usaban con frecuencia entre sí; estaban los llamados Mandinga o Malinke, provenientes del alto Níger y los valles del Senegal, del Camerún y de otros pueblos vecinos como los Bambara y los Diola o Yola. Estos habían recibido fuerte influencia árabe y trajeron consigo sus creencias musulmanas. Los musulmanes también han sido numerosos en Cuba trayendo a la Isla el culto al señor Auah, pero sus adictos acabaron uniéndose a los yorubas.

Así mismo fueron traídos los llamados Gangas y que Jorge e Isabel Castellanos (1988) los denominan gangas I y gangas II. Los gangas I están relacionados con la cultura mandinga y provinieron de Sierra Leone y Liberia. Estos estuvieron abundantemente representados en el tráfico negrero con Cuba en los tres primeros siglos de la era colonial. Los gangas II son en su mayor parte bantoides, desde el punto de vista cultural tanto como del lingüístico y eran procedentes, principalmente, de la Meseta Nigeriana y vinieron en número substancial en el siglo XIX.

Un número sustancial de esclavos llegó a Cuba procedente de la región de Biafra. Estos esclavos se llamaban a sí mismos carabalies y procedían de un área que comprende el sureste de Nigeria (Calabar) y el oeste de Camerún. El término Carabali deriva evidentemente de Catabari, pueblo del Calabar. Entre los carabalies eran muy comunes las sociedades secretas y de ahí procede la famosa sociedad secreta Abakuá (Ñañigos), que es tan conocida en Cuba.

Igualmente fueron traídos del reino de Arder, al suroeste de Ulcami o Ulcuma. La región de Ardra está situada al este del río Volta, en el territorio dahoméano ocupado por los Ewe y los Fon, según Murdock (1959), citado por Castellanos (1968). A estos esclavos se les conocía como Arará, aunque Ortiz (1916) dice que en Cuba se confundía al Arará con el Lucumí. De la estación de San Jorge de Mina, establecida por los portugueses en el territorio Fanti de la Costa de Oro fueron traídos también. Así como de la región Occidental del África subsahariana, en particular de los actuales territorios de las repúblicas del Congo, (anteriormente Zaire) y Angola. Congo fue el término común por el cual se designaba a los esclavos provenientes de esta área no haciendo distinción de sus diferencias étnicas, por lo cual sus manifestaciones culturales poseen gran diversidad, teniendo como centro común la cultura bantú. Los congos eran muy numerosos en Cuba y dejaron tras de sí un legado cultural y religioso sólo superado por el de los yorubas.

La religión yoruba afrocubana lucumí fue y es muy querida por la mayoría de todos los cubanos dentro y fuera, que con sus misterios y hechizos, hacen revitalizar la salud, el bienestar, desarrollo espiritual, y desenvolvimiento de sus creyentes. La cultura bantú junto con la yoruba y la carabalí, es uno de los componentes culturales de origen africano con mayor peso en Cuba.

En los sucesivos grupos de africanos arrancados de su tierra para que sirvieran como esclavos en la isla de La Española (colonia francesa, el territorio que hoy ocupa Haití) entraron los de Dahomey y Togo, pertenecientes a la familia de los Fon, que transmitieron de generación en generación las prácticas religiosas del Vodú. La sublevación de esclavos en 1791 propició el inicio de inmigraciones que después prosiguieron por razones económicas hacia la región oriental de Cuba donde se asentó esta vertiente religiosa que combina elementos del cristianismo primitivo, el catolicismo y las creencias tribales de África Occidental.

Hay que enfatizar que esta desmedida diversidad de origen se debe, en gran parte, al hecho de que España fue la única potencia colonial que no participó directamente en la trata, sino que obtuvo sus esclavos a través de los negreros portugueses, franceses, ingleses, holandeses, etc. Por eso las colonias hispánicas y entre ellas Cuba recibieron negros procedentes de toda la costa africana envuelta en el aborrecible comercio, dependiendo de la nación que, en cada momento, disfrutase del asiento o la autorización para traficar y de las regiones de África en que tales naciones estuviesen por ese entonces obteniendo su carga. De ahí la enorme mezcla de etnias y de culturas negras que se produjo en la isla de Cuba.

Asimismo durante la conquista y la colonización, las embarcaciones de España traían entre sus tripulantes a los denominados "marranos" o cripto judíos que eran aquellos convertidos a la fuerza, pero que proseguían las prácticas de sus rituales con la mayor discreción. Grupos de judíos arribaron a Cuba para poner mar por medio cuando la Inquisición española los persiguió, y otros llegaron a la isla tras su expulsión del norte de Brasil por los portugueses.

Incluso con los emigrantes procedentes de Europa y Estados Unidos empezó a conocerse en Cuba el espiritismo durante la década de 1850, con lecturas del considerado teólogo de esta doctrina, Allan Kardec, y se extendió rápidamente entre los criollos, quienes lo vincularon con las ideas liberales, modernas, no comprometidas con el colonialismo español y su impuesto catolicismo. La creación de centros y sociedades, la publicación de revistas y otros textos favorecieron la difusión de la expresión religiosa, que en unos pocos años captó un buen número de adeptos de los diversos sectores sociales, tanto en las zonas rurales como urbanas.

En los años de 1880, criollos emigrados en Estados Unidos, se convierten al protestantismo, regresan a Cuba y comenzaron sus prédicas, a pesar de no estar legalmente autorizados. Luego de la intervención norteamericana en la guerra contra la metrópoli española comenzó el asentamiento masivo de las Iglesias Protestantes en Cuba. Los primeros misioneros cubanos fueron relegados a planos secundarios en esta etapa de ofensiva misionera, en que el elemento religioso apareció articulado a un esquema sutil de penetración cultural, por medio del cual se promovió también el modelo norteamericano de vida. La primera Convención de Iglesias Evangélicas en 1902, dio cuenta de la presencia y trabajo de un grupo de iglesias:

Presbiteriana, Episcopal o Anglicana, Metodista, Cuáqueros, Bautista (actualmente conformada por la Convención Bautista de Cuba Oriental, Convención Bautista de Cuba Occidental, la Convención Bautista Libre de Cuba y la Fraternidad de Iglesias Bautistas).

Hubo otras incorporaciones al cuadro religioso nacional a lo largo de la república neocolonial, entre ellas los Adventistas del Séptimo Día, Ejército de Salvación, la Iglesia Luterana, Organización Testigos de Jehová, Bando Evangélico Gedeón, la Convención Evangélica Pinos Nuevos y otras. Las dos últimas citadas nacieron en la Isla y ya se han extendido a otras partes del mundo. A partir de 1930 comenzó a llegar el pentecostalismo, que está representado por 25 iglesias.

También durante la segunda mitad del siglo XIX, se produjeron corrientes migratorias de chinos. La inmigración china en Cuba inició el 3 de junio de 1847 cuando apenas 260 sobrevivientes, salidos del puerto de Amoy en la fragata Oquendo, arribaron a La Habana tras una azarosa travesía por mares y océanos. El sitio [eccured.cu](http://eccured.cu) en el artículo Barrio Chino de la Habana señala que según el estudioso historiador cubano Julio Le Riverand el número de chinos llegados en el siglo pasado alcanzó la cifra de 150 000, entre los años 1847 y 1874 casi todos hombres. Los que trajeron consigo una de las religiones predominantes de China: el budismo. Las tres primeras décadas del siglo XX que, sin dudas, fueron de auge y bonanza económica para el país trajeron consigo olas de inmigrantes, en su mayoría ávidos de encontrar trabajo remunerado. Por tanto a la creciente inmigración española, a la importación forzada de esclavos africanos y a las migraciones de chinos se sumó la de haitianos, que consigo trajeron las prácticas del Vodú (en Dahomey vodun significa espíritu), en la que se venera a las fuerzas sobrenaturales representadas en los loas o deidades, intermediarios entre el creador (Bon Dieu), y los creyentes. Además migraron jamaíquinos y algunos puertorriqueños, que por pertenecer a países del Caribe y tener historias comunes de dominación colonial tienen como religión predominante el cristianismo, estos se asentaron, fundamentalmente, igual que los haitianos, en la zona norte y suroeste de la antigua provincia de Oriente y el sur de Camagüey.

De Estados Unidos también emigraron personas pero eran fundamentalmente administradores, funcionarios y técnicos destinados a las empresas establecidas. También existieron emigrantes griegos y árabes, aunque la mayor parte de los árabes que emigraron a Cuba provenían del Líbano y de Siria, y profesaban el catolicismo maronita. En 1902 residían en La Habana unas 30 familias judías, que ofrecieron los primeros servicios religiosos y fundaron la primera asociación en la Isla: La United Hebrew Congregation.

Su número continuó en ascenso debido a la inmigración de sefardíes (oriundos de España y que en gran número pasaron a Turquía cuando fueron expulsados del país ibérico en 1492) hasta sumar varios centenares en la Isla, los que crearon nuevas agrupaciones. Fundaron en 1918, la congregación Young Men's Hebrew Association que realizó un llamado, por primera vez en el país, para la unión de las comunidades judías en territorio cubano. A mediados del siglo XX había en Cuba unas 40 asociaciones de esta religión. El Kultur Farain (Centro Cultural), que abrió sus puertas en 1926, de ideales comunistas, resultó cerrado en 1931 por Gerardo Machado. En 1933 se reabrió con otro nombre: Idisher Sport Club, pero fue clausurado nuevamente. En 1940 es instaurado el Centro Israelita Popular, de tendencia socialista.

Existió en Cuba también una Comunidad Ortodoxa de rito griego, compuesta por emigrantes griegos y marineros de esa nacionalidad que ocasionalmente arribaban al país. Junto a ellos participaban en los servicios religiosos emigrados rusos llegados a Cuba después de la Revolución Socialista de Octubre. Luego unos tres mil judíos, procedentes de Europa, llegaron a Cuba como inmigrantes o refugiados huyendo del nazismo durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

En 1941 surge en La Habana la primera comunidad Espiritual de los Baha'ís de Cuba, fundada por personas procedentes de los Estados Unidos de América. La fe Baha'í es una denominación religiosa-filosófica fundada por el profeta Baha'u'lláh, nacido en Teherán, quien la proclamó en Bagdad en el año 1863. Sostiene la unidad de Dios, reconoce a los fundadores o dioses de las principales religiones monoteístas como sus profetas e inculca el principio de la unicidad e integridad de toda la raza humana y de la paz universal. Desde 1957 la Asamblea Espiritual Nacional de los Baha'ís de Cuba tiene permanentemente en La Habana y tiene comunidades en varias provincias del país.

Asimismo en 1957 es fundada en Cuba la Sociedad de autorrealización Yoga y legalizada en 1966, con sede en La Habana. Es asociada fraternal del Consejo de Iglesias de Cuba (CIC). Su doctrina está basada en enseñanzas del maestro hindú Swami Paramahansa Yogananda, quien la fundó en su país. Al conmemorarse su 55 aniversario, representantes de la organización en Estados Unidos con los que mantienen relaciones, asistieron a las actividades de celebración e intercambiaron con los compañeros de la oficina de atención a los asuntos religiosos.

Lo anteriormente expuesto es la razón por la que las tradiciones culturales cubanas, y dentro de esas tradiciones las creencias religiosas en Cuba, son el resultado de la mezcla de las culturas: españolas,

africanas y las aborígenes, matizadas con la influencia de otras culturas: china árabe, francesa norteamericana, caribeñas entre otras. La coexistencia de varios credos en una misma sociedad conllevó a la construcción de nuevas pautas de comportamiento que derivó en una mayor tolerancia hacia la diversidad religiosa

#### **CUBA: SUS LEYES Y PRINCIPIOS SOBRE LA RELIGIÓN**

En Cuba existe una amplia libertad religiosa que se expresa tanto en documentos de fuerza legal como en la existencia de un amplio y diverso universo religioso, en el que las cubanas y los cubanos practican y organizan sus creencias dando lugar a la existencia de disímiles y variadas instituciones y organizaciones religiosas. El sincretismo, en antropología cultural y en religión, es un intento de conciliar doctrinas distintas. Comúnmente se entiende que estas uniones no guardan una coherencia sustancial. También se utiliza en alusión a la cultura o la religión para resaltar su carácter de fusión y asimilación de elementos diferentes.

Cuba es un país mayoritariamente católico con influencia de las creencias africanas. Pero el catolicismo en Cuba está muy modificado e influido por el sincretismo. La religión predominante en Cuba es el Cristianismo católico romano, pero también se toleran diferentes denominaciones protestantes tales como los evangélicos, adventistas, testigos de Jehová, metodistas, presbiterianos, etc. Paralelamente la santería, o regla de ocha, se ha establecido como religión reconocida.

La Constitución de la República de Cuba (2019), aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Segundo Período Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura, y ratificada en referendo popular el 24 de febrero de 2019, establece expresamente en varios de sus artículos, la separación Iglesia-Estado y por tanto el carácter laico de este último -incluyendo la escuela- la igualdad de todas las manifestaciones religiosas ante la ley y el derecho de todos los ciudadanos del país a profesar el culto religioso de su preferencia, a cambiar de creencia, a tener varias simultáneamente, aspecto distintivo de la práctica religiosa en el país, o a no tener ninguna. Es de las pocas constituciones en el mundo que lo recoge en su articulado. La condición laica del Estado es tradicional en Cuba pues tales principios constitucionales tienen sus raíces en la tradición independentista cubana, durante la cual se aprobaron cuatro Constituciones de la República en Armas, en dos de las cuales se establecía la llamada separación Iglesia-Estado. Esta fue recogida también en las Constituciones republicanas de la etapa neocolonial, de 1901 y 1940, así como en la Constitución de 1976. El Estado no subvenciona ninguna institución religiosa ni interviene en su funcionamiento interno.

Al analizar los artículos de la Constitución de la República de Cuba (2019) expresa lo siguiente:

Artículo 1. Cuba es un Estado socialista de derecho y justicia social, democrático, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria e indivisible, fundada en el trabajo, la dignidad, el humanismo y la ética de sus ciudadanos para el disfrute de la libertad, la equidad, la igualdad, la solidaridad, el bienestar y la prosperidad individual y colectiva.

ARTÍCULO 15. El Estado reconoce, respeta y garantiza la libertad religiosa.

El Estado cubano es laico. En la República de Cuba las instituciones religiosas y asociaciones fraternales están separadas del Estado y todas tienen los mismos derechos y deberes. Las distintas creencias y religiones gozan de igual consideración.

ARTÍCULO 42. Todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, edad, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o territorial, o cualquier otra condición o circunstancia personal que implique distinción lesiva a la dignidad humana.

Todas tienen derecho a disfrutar de los mismos espacios públicos y establecimientos de servicios.

Asimismo, reciben igual salario por igual trabajo, sin discriminación alguna. La violación del principio de igualdad está proscrita y es sancionada por la ley.

ARTÍCULO 57. Toda persona tiene derecho a profesar o no creencias religiosas, a cambiarlas y a practicar la religión de su preferencia, con el debido respeto a las demás y de conformidad con la ley.

Desde los primeros años de la Revolución Cubana, la religión ha tenido una particular atención política. En 1985 fue creada la Oficina de Atención para los Asuntos Religiosos (OAR), adscrita al Comité Central del Partido Comunista de Cuba. La Oficina se encarga no sólo de velar por la aplicación y divulgación de la política respecto a los asuntos religiosos y los ajustes que se deriven de las variantes coyunturales, sino que además atiende necesidades y demandas de las organizaciones religiosas. La Oficina también atiende

políticamente a las diferentes asociaciones fraternales existentes en Cuba (logias). En cada provincia y municipio del país, existen funcionarios del Partido encargados de la atención a los asuntos religiosos en una estrecha coordinación con la OAAR. La Oficina sostiene relaciones con estructuras estatales de países extranjeros que tienen similares funciones y asiste a eventos referidos a la cuestión religiosa. Los asuntos relacionados con el reconocimiento jurídico y el funcionamiento legal de las instituciones y organizaciones religiosas y fraternales son atendidos por la Dirección de Asociaciones del Ministerio de Justicia.

Fidel Castro en conversación con Betto (1986) acerca de las creencias religiosas expresó:

Consideramos que se debe respetar el derecho de los ciudadanos a su creencia, como hay que respetar su salud, su vida, su libertad y todos los demás derechos. Es decir, considero que ese es un derecho inalienable, pudiéramos decir del individuo, a su pensamiento filosófico, a su creencia religiosa, a tenerla o no tenerla

Más adelante en la conversación Fidel Castro le manifiesta a Betto (1986):

Por razones estrictas de principios, más que políticas, nosotros fuimos consecuentes con las normas revolucionarias de respeto a las creencias e instituciones religiosas.

Luego de haber sido discutido por toda la militancia partidista en el IV Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), celebrado en 1991 se acordó eliminar cualquier interpretación de los Estatutos del Partido que impidiera a un revolucionario de vanguardia, en razón de sus creencias religiosas, aspirar a ser admitido en el Partido. Hoy militan en el Partido numerosos creyentes de diferentes religiones. Todas las instituciones y organizaciones religiosas desarrollan, con total independencia y autonomía en relación con el Estado, sus actividades sociales, la formación de su personal, el nombramiento de su jerarquía, sus movimientos dentro y fuera del país, sostienen relaciones con instituciones y personalidades en el extranjero, reciben delegaciones e invitados de ese carácter, organizan eventos. Hay instituciones que tienen miembros en estructuras religiosas internacionales. Todo ello sin ningún tipo de limitación.

Asimismo, determinan sobre la participación o no de su personal consagrado en los órganos de representación popular, incluso a su más alto nivel. Es el caso de tres pastores evangélicos, una presbiteriana, un bautista y un episcopal, así como un babalawo o sacerdote de Ifá, de la religión yoruba, Presidente de la Asociación Cultural Yoruba de Cuba, que por elección popular son miembros de la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento unicameral). Laicos de la iglesia católica y de otras denominaciones y manifestaciones religiosas forman parte de los órganos de poder estatal y de todas las organizaciones políticas y de masas del país.

Las instituciones religiosas son propietarias de sus bienes muebles e inmuebles, incluyendo sus templos y otros bienes. En el país circulan libremente numerosas publicaciones de muchas denominaciones y organizaciones religiosas, una importante cantidad de ellas inscritas en el Registro de Publicaciones del Instituto Cubano del Libro.

La característica distintiva de la creencia religiosa en Cuba es la mezcla de múltiples credos y manifestaciones. Ninguna en particular caracteriza al pueblo cubano. Esta mezcla, calificada por el gran etnólogo cubano Don Fernando Ortiz (1940) como transculturación y conocida generalmente como sincretismo religioso, se formó principalmente sobre la base de la yuxtaposición de elementos de la religión católica, traída por los conquistadores y colonialistas y los de las religiones africanas, que traían consigo los esclavos brutalmente arrancados de ese continente, a la que se incorporó posteriormente elementos del espiritismo y otras religiones.

#### ESPACIOS RELIGIOSO EN CUBA

Las diferentes religiones entraron en la Isla del modo más natural del mundo, a través de las migraciones. Para adentrarse en la influencia de estas en Cuba debemos conocer el establecimiento de sus templos y lugares donde se llevan a efecto sus expresiones religiosas y comenzaremos por la Iglesia Católica. Estas antes del triunfo de la Revolución, con una mayoría de sacerdotes españoles, y de monjas también de la Península, constaba de 2 archidiócesis, La Habana y Santiago de Cuba y 4 diócesis, Pinar del Río, Matanzas, Cienfuegos y Camagüey, correspondiéndose esa estructura con las 6 provincias de la división político administrativa del país en ese entonces. En la actualidad la Iglesia Católica se compone de once Diócesis, tres de ellas con rango de Arquidiócesis (La Habana, Camagüey y Santiago de Cuba). Las restantes Diócesis están en Pinar del Río, Matanzas, Cienfuegos, Santa Clara, Ciego de Ávila, Holguín, Manzanillo y Baracoa. La figura de mayor jerarquía es el Arzobispo de La Habana, Monseñor Juan Caridad García Rodríguez. Con anterioridad Cuba tuvo otros cardenales: Manuel Arteaga Betancourt (1879-1963) y Jaime Ortega Alamino (1936-2019).

Son en total 15 obispos, 11 residenciales, 2 auxiliares y 2 en retiro. 14 de ellos son de nacionalidad cubana y 1 de nacionalidad española. El personal eclesiástico está integrado por más de 1,200 personas consagradas, entre sacerdotes diocesanos y miembros masculinos y femeninos de 99 congregaciones u órdenes religiosas (28 masculinas y 71 femeninas). El personal consagrado está compuesto en su mayoría por extranjeros de ambos géneros pertenecientes a 40 nacionalidades, provenientes de España, México, Canadá, Colombia, Italia, República Dominicana, India entre otros países. Del total general de eclesiásticos alrededor de 500 son sacerdotes. Las órdenes religiosas de ambos géneros son más numerosas actualmente que las existentes antes del triunfo de la Revolución.

Entre las órdenes y las congregaciones con un mayor número de religiosos están los jesuitas, salesianos, franciscanos y paúles; y de religiosas, Hijas de la Caridad, Misioneras de la Caridad (Madre Teresa de Calcuta), Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Dominicanas, Oblatas Misioneras de María Inmaculada, Siervas de María y de la Orden de San Salvador de Santa Brígida. Están en activo funcionamiento la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba (COCC), la Conferencia Cubana de Religiosos (CONCUR), comisiones episcopales, archidiocesanias, diocesanias y parroquiales, y organizaciones laicas. La Iglesia Católica posee más de 600 templos funcionando, entre los que sobresalen la Catedral de La Habana, la Catedral de Santiago de Cuba y la Basílica Menor, Santuario Nacional de Nuestra Señora de la Virgen de la Caridad del Cobre, donde se encuentra la imagen de la Virgen, hallada en la Bahía de Nipe en 1512 y considerada por muchos cubanos, Patrona de Cuba.

La formación de sacerdotes en Cuba se realiza en los seminarios San Carlos y San Ambrosio en La Habana, (Mayor) y San Basilio Magno en Santiago de Cuba (Menor), además de tener noviciados. La educación religiosa de los laicos (niños y adultos) tiene lugar mediante la catequesis, y en ocasión de la preparación para el bautismo, la comunión, la confirmación o el casamiento. Mantiene la Iglesia Católica en Cuba la propiedad de un hospital psiquiátrico y varios centros de atención a los ancianos, para lo que cuenta también con presupuestos otorgados por el Estado. Igualmente monjas de diversas órdenes religiosas llevan adelante una meritoria labor social en instituciones estatales de la salud (hospitales y en un centro para niños con limitaciones físicas y mentales).

La Iglesia edita y distribuye en el país alrededor de 50 publicaciones de diferente formato. Mantiene vínculo con su Santa Sede. Las relaciones diplomáticas entre Cuba y la Ciudad del Vaticano se iniciaron en 1935, y desde entonces no han sido interrumpidas. Esas relaciones son a nivel de Embajada por Cuba y Nunciatura Apostólica por la Santa Sede. A su vez, la Iglesia Católica está representada en la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) y en otras instituciones de carácter regional e internacional.

También predomina el Protestantismo, el cual se introdujo en nuestro país con relativo retardo, obstaculizado por disposiciones coloniales que protegían la Iglesia Católica. Esta profesión de fe se multiplicó a lo largo de los primeros 50 años de república, con apoyo de las Juntas Misioneras estadounidenses, de donde procede el protestantismo cubano según ese modelo, y reproduciéndose la diversidad de denominaciones típicas de la sociedad norteamericana.

En Cuba legalmente son reconocidas 54 denominaciones protestantes y evangélicas. En Ciudad de La Habana se concentra el 60% de las mismas. De éstas, 25 iglesias son de doctrina pentecostal, lo que representa prácticamente la mitad de las mismas. En estas denominaciones protestantes y evangélicas trabajan varios miles de pastores, ministros y co-pastores. de Teología de Matanzas, que ya ha extendido su presencia a varias regiones del país y en el que se preparan líderes de más de 14 denominaciones. Otras instituciones religiosas preparan su personal en varios institutos bíblicos. Algunas de estas iglesias administran hogares de ancianos, que en su mayoría cuentan con presupuestos otorgados por el gobierno. Están congregadas en más de 900 templos y en cientos de casas culto legalmente autorizadas, donde se brindan servicios religiosos. Varias publicaciones, que son órganos de iglesias y de organizaciones ecuménicas, dan cuenta de una vida religiosa activa.

Por encima de las diferencias que caracterizan al protestantismo, muy heterogéneo, ya que en él coexisten diversas doctrinas, énfasis variado en la liturgia, maneras distintas de proyectarse hacia el espacio interreligioso y hacia la sociedad; ha sido en el seno de estas instituciones, y sobre todo en el ambiente ecuménico donde se ha desarrollado un pensamiento teológico que ha contextualizado la fe para colocarla en consonancia con la vida de hombres y mujeres que en Cuba habitan. El Consejo de Iglesias de Cuba (CIC) es el principal organismo ecuménico. Agrupa a 27 iglesias como miembros plenos, 12 organizaciones ecuménicas, 8 miembros fraternales y 3 miembros observadores. Es feriado nacional el 25 de diciembre, Día de la Navidad, en el que las denominaciones cristianas celebran el nacimiento de Jesucristo.

Las Asociaciones fraternales en Cuba también son varias. En la actualidad, la masonería cubana cuenta con más de 26 000 integrantes, inscritos en 314 logias repartidas por todo el territorio nacional. El área con mayor cantidad de afiliados y talleres es la capital del país. hace referencia a que funcionan 1,106 logias pertenecientes a distintas órdenes, entre las cuales se destacan las masónicas (423), Odd-fellows Independientes (211), Odd-fellows Unidos (143), Caballero de la Luz (269); Caballeros de la Luz (40), Teosóficas (10) y Rosacruces (4). Todas poseen relaciones de intercambio con sus similares en el exterior. Al igual que las instituciones religiosas, son dueñas de sus inmuebles. La Gran Logia Masónica de Cuba es miembro de la Confederación Masónica Iberoamericana y ha ocupado responsabilidades a nivel regional, administra un hogar de ancianos, para el cual recibe también un financiamiento del gobierno cubano en apoyo a su gestión de atención a personas de la tercera edad.

Además se practica el Judaísmo entre personas pertenecientes a la Comunidad Hebrea, funcionan agrupaciones de corte filosófico-religioso-orientalista, como la Sociedad Teosófica y la Asamblea Bahai, a la vez que existen grupos minoritarios de yoga, budismo y confucionismo. En Cuba no existe antisemitismo, por lo que hoy habitan unas 500 familias judías (cerca de mil 500 personas), un 80% en La Habana y el resto en diversas provincias. La vida religiosa es desarrollada en cinco sinagogas: La correspondiente al Patronato de la Comunidad Hebrea de Cuba, ubicada en la barriada habanera del Vedado, agrupa el mayor número de miembros de la comunidad, seguida por el Centro Sefardí, sito también en ese barrio capitalino y la Comunidad de Adath Israel, todas en Ciudad de la Habana. Esta última de corriente ortodoxa.

Las otras dos sinagogas, están ubicadas en Santiago de Cuba y Camagüey, en el oriente de la Isla. Otras ciudades del país cuentan con pequeñas comunidades, cuyas actividades se realizan en las casas de sus dirigentes. Ese es el caso de Guantánamo y Manzanillo, también en el oriente cubano y las de Sancti Spiritus, Cienfuegos y Santa Clara en el centro del país. Con excepción de la referida comunidad ortodoxa de Adath Israel, el resto de las comunidades son de corriente conservativa. Otras agrupaciones significativas, con un trabajo sistemático, son la Asociación Femenina Hebrea de Cuba, organizaciones de jóvenes y de la tercera edad, y Hadassah-Cuba, integrada por médicos y paramédicos.

Para coordinar los esfuerzos y contribuir a la solución de problemas de las diversas comunidades judías existe una Junta Coordinadora de las Sociedades Hebreas, que agrupa a los presidentes y directivos de las diversas comunidades. La Comunidad recibe frecuentes visitas de grupos y delegaciones del exterior, sus miembros viajan a actividades organizadas por sus homólogos en cualquier parte del mundo y mantiene un intercambio frecuente con organizaciones hebreas en el exterior. Los judíos que así lo han deseado han podido emigrar hacia Israel (Alijah). El Patronato de la Comunidad Hebrea, es asociado fraternal del Consejo de Iglesias de Cuba (Ecuménico).

La religión budista no está organizada con una jerarquía vertical. No existe una iglesia o alguna especie de patriarca o papa como ocurre en el catolicismo. La autoridad religiosa descansa primeramente en los textos sagrados, especialmente en los *Sutras* o sermones de Buda Gautama. En su interpretación se otorga cierta autoridad a maestros y personajes importantes que los comentan y analizan a lo largo de la historia. Tiene dos grandes movimientos, theravada y majaiiana ambos representados en Cuba. La Soka Gakkai de Cuba es una pequeña comunidad que agrupa alrededor de 400 integrantes, entre miembros plenos y asistentes a sus actividades sin tener aún esa condición. Tiene adeptos en 10 provincias del país, aun cuando su mayor concentración es en La Habana. Fue reconocida legalmente en enero de 2007. Perteneció a la vertiente Majaiiana. El Presidente emérito de la Soka Gakkai Internacional, radica en Japón y la Soka Gakkai de Cuba mantiene relación con esta.

El Budismo Zen. También poco numeroso y concentrado fundamentalmente en La Habana, aún no tiene reconocimiento legal, pero sus adeptos practican sus creencias sin dificultades. Perteneció a la corriente budista Theravada.

Existe también la Comunidad Ortodoxa de rito griego y la Ortodoxa Rusa. Al triunfar la Revolución la mayoría de los fieles de la Comunidad Ortodoxa de rito griego emigraron o fueron falleciendo, en la década del 60 se fundó la congregación ortodoxa cristiana cubana, la que en 1978 se autodisolvió. Luego en octubre de 2001 se aprobó la construcción de un templo de la Iglesia Ortodoxa de rito griego y otro para la Ortodoxa Rusa. El 25 de enero del 2004 el templo griego fue consagrado por el Patriarca Ecuménico Bartolomeo I, con la presencia del Comandante en Jefe Fidel Castro. En el nuevo templo consagrado en enero del 2004, se ha fortalecido la comunidad de creyentes, que ha experimentado un ligero crecimiento a partir de nuevas conversiones de personas sin antecedentes religiosos, de antiguos creyentes católicos, de otras iglesias cristianas o que asistían a grupos ortodoxos no reconocidos. La Iglesia Ortodoxa de rito griego es miembro pleno del Consejo de Iglesias de Cuba y los servicios religiosos son oficiados por un sacerdote colombiano y otros cubanos.



La Iglesia Ortodoxa Rusa radica en la Habana es dependiente del Patriarcado de Moscú. En 1971 el Arzobispo de Jarkov y Exarca de la Iglesia Ortodoxa Rusa del patriarcado de Moscú en Centro y Sudamérica ordenó como pope y diácono respectivamente a dos cubanos. El 14 de noviembre de 2004, Kiril hoy Patriarca de Moscú y de toda Rusia entonces Metropolitano de Smolensk y Kaliningrado y Presidente del Departamento de Relaciones Eclesiásticas Exteriores del Patriarcado de Moscú, presidió la ceremonia de colocación de la primera piedra de un nuevo templo ortodoxo ruso en La Habana y en octubre de 2008 consagró la catedral de la Iglesia Ortodoxa Rusa dedicada a Nuestra Señora de Kazán, acto que contó con la asistencia del Presidente de Cuba, Raúl Castro Ruz. El servicio religioso lo ofrece un sacerdote ruso, que tiene residencia en Cuba.

En Cuba, antes del triunfo de la Revolución no funcionó la práctica organizada de la religión islámica. En 1993 es que comienzan a crearse comunidades islámicas cubanas. En febrero de 2007 fue reconocida legalmente la Liga Islámica de Cuba, con alrededor de 200 miembros en todo el país y que agrupa a los creyentes tanto pertenecientes a la rama chiita como a la sunnita del Islam. En Cuba, debido a lo explicado anteriormente no existe una mezquita para la comunidad musulmana pero su construcción está prevista para acometerse en el futuro. Desde 1989 funciona una sala de rezos que brinda servicio religioso al personal diplomático.

Las más disímiles etnias africanas, introducidas en Cuba durante la esclavitud del siglo XVI al XIX, aportaron variadas expresiones religiosas que en la isla se influyeron entre sí, se relacionaron con lo católico y más tarde con el espiritismo y dieron lugar a distintos cultos conocidos popularmente como sincréticos. A pesar de la imposición del catolicismo, bajo los rígidos conceptos de la evangelización, en los negros predominaron los rituales de protección y adivinación, en detrimento de ceremonias tradicionales de África. Tanto esclavos como libertos procedentes de una misma región o de distintos lugares, coexistiendo en los barracones donde vivían, empezaron a sentir la necesidad de agruparse, y lo lograron en cofradías y cabildos, conformando además, como peculiaridad cubana el panteón yoruba, o sea, la adoración por los creyentes del conjunto de estas deidades. Derivada de la cultura yoruba se generó la llamada Regla Ocha, popularmente conocida como Santería, que tiene como centro de culto a un conjunto de orishas (deidades) con diferentes mitos y atributos.

Entre los más importantes están: Olofin, Olorun y Oloddumare. Los dirigentes de culto de la santería son los santeros (babalochas) y santeras (iyalochas), con otras jerarquías y funciones. La forma más sistematizada y compleja de esta expresión está en el culto a Ifá - deidad cuyo atributo principal es la adivinación -, sostenido por las máximas autoridades sacerdotales, los Babalawos. Derivada de expresiones de los pueblos subordinados al reino del Congo, en Cuba se practica la llamada Regla Conga, Palo Monte o Palo Mayombe, conjunto de formas religiosas que se centran en el culto a las fuerzas naturales.

Otra expresión de origen africano, localizada en la zona occidental del país, es la agrupación secreta masculina Abakuá, también conocida como Ñañiguismo, surgida a principios del pasado siglo. En las sociedades abakuá se han creado estructuras que abarcan varios grupos locales, y en la santería se constatan tendencias unitarias, como la Asociación Cultural Yoruba de Cuba, que agrupa un número determinado de Babalawos o Santeros del culto Ifá.

Por tanto conviven con las religiones y templos Católicos, Protestantes, Evangélicos y Ortodoxos las religiones cubanas de origen africano como la Regla de Ocha o Santería, Regla de Palo Monte o Conga, los Abakuás y otras con prácticas culturales locales como la regla de Arará y el Vodú. Estas instituciones fueron creando determinadas cofradías, cabildos y casas templo, donde se llevaban a efecto rituales de estas expresiones religiosas. Durante la república neocolonial (1902-1958) estas prácticas afrocubanas fueron socialmente discriminadas, aunque continuaron su expansión hacia diferentes áreas del país por la migración interna, organizaciones autónomas y los vínculos de la "familia" religiosa. En el Código Penal de esa época se establecía como delito complementario la práctica de formas religiosas de raíces africanas, lo que fue eliminado con la Revolución.

Después del triunfo revolucionario alcanzaron una justa valoración como expresión del respeto y trato equitativo a toda creencia religiosa. Pero manifiestan en común un cuerpo teórico menos elaborado que las doctrinas cristianas. Institucionalmente, carecen de núcleos estructurales que rijan la liturgia y la doctrina, por lo cual conforman grupos independientes entre sí, pero en los últimos años se aprecian intentos de agrupación, como en el caso de la creación de la Asociación Cultural Yoruba de Cuba, la Asociación Abakuá de Cuba y la Institución Religiosa Bantú de Cuba (esta última con carácter provincial), legalmente reconocidas como instituciones religiosas y que han venido organizando sus estructuras en el país. Parte de este rico legado sociocultural puede apreciarse en museos como la Casa de África, los de Regla y Guanabacoa, así como en el museo-templo de la Asociación Cultural Yoruba de Cuba, todos en La Habana.

También a lo largo del archipiélago, existen innumerables casas templos, que son utilizadas por los practicantes de estas religiones para sus actividades litúrgicas.

Una expresión religiosa difundida en la sociedad cubana lo constituye el Espiritismo, surgido en Estados Unidos y sistematizado en Europa, como versión religiosa del pragmatismo norteamericano y del empirismo filosófico. Llegó a Cuba a mediados del pasado siglo y comenzó a diversificarse en varias vertientes, mezcladas con elementos de las religiones de origen africano y del cristianismo, y con una marcada referencia a lo cotidiano.

Con respecto al Espiritismo se puede decir que predominó en las ciudades el espiritismo más ortodoxo, científico o “de mesa”, practicado por creyentes con algún nivel cultural, quienes se guiaban por la lectura de libros y revistas que llegaban del exterior y seguían escrupulosamente las teorías kardecianas. En las áreas de tierra adentro los adeptos, generalmente de escasa instrucción educacional, manifestaron sus “comunicaciones” con los espíritus de una forma bien distinta, lo cual dio lugar al espiritismo de cordón y al espiritismo “cruzao” o cruzado. Espiritistas aislados también desarrollaron sus propias consultas. A los rituales tradicionales, estos creyentes incorporaron elementos del cristianismo y de las expresiones religiosas africanas, en una relación cada vez más fuertemente arraigada. En el 2010 fue develado un busto de Alan Kardec en el centro histórico de la ciudad de La Habana. Actualmente se agrupan en más de 480 sociedades reconocidas en todo el territorio nacional.

También están los Acuáticos. Con esta denominación se conocen a quienes consideran que el agua posee poderes milagrosos como panacea para curar todos los males. Esta creencia surge en Pinar del Río, provincia más occidental de Cuba en los años 40, en su macizo montañoso. Actualmente se reduce a dos comunidades en los municipios de Viñales y San Cristóbal de Pinar del Río y Artemisa respectivamente.

#### **VISITAS A CUBA DE DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS**

En los últimos años Cuba ha recibido visitas de varios líderes mundiales y dirigentes de organizaciones religiosas. El Presidente emérito de la Soka Gakkai Internacional, Daisaku Ikeda visitó Cuba en 1996, siendo condecorado con la Orden por la Cultura Nacional Félix Varela de Primer Grado. Un momento significativo fue la visita de Juan Pablo II, la cual se efectuó del 21 al 25 de enero de 1998. En el 2003 se celebró el Congreso Mundial Yoruba “Orisha 2003”, con la participación de representantes de esta religión de todo el orbe. En noviembre de 2005, en ocasión del 70 aniversario del establecimiento de relaciones con la Santa Sede, los obispos cubanos, el Nuncio Apostólico en Cuba y otros dirigentes de la Iglesia se reunieron con el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

En noviembre de 2006 la Comunidad Hebrea conmemoró los 100 años de fundada, celebrando varias actividades con la participación de representantes gubernamentales y de diversas instituciones religiosas. A las actividades de la conmemoración asistieron delegaciones de varios países latinoamericanos, Canadá y Estados Unidos, incluyendo representantes del Congreso Judío Latinoamericano. La de Canadá estuvo presidida por el Presidente de las Federaciones Judías de ese país.

En julio de 2007 se desarrolló en Cuba la XXXI Asamblea Ordinaria del CELAM, donde estuvieron presentes los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina y la presidencia de esa institución regional, siendo electa su nueva directiva, la cual integró el Obispo de la diócesis de Holguín, Monseñor Emilio Aranguren Echeverría. En noviembre de 2008 se realizó en la ciudad de Camagüey la ceremonia de beatificación del Fraile José Olallo Valdés (1820/1889), Hermano de la Orden de San Juan de Dios, a la que asistieron el Cardenal José Saraiva Martins, prefecto emérito de la Congregación para las causas de los Santos de la Santa Sede y el entonces presidente cubano Raúl Castro Ruz.

También han visitado Cuba cardenales y otros prelados del Vaticano, como Dominique Mamberti, secretario para las relaciones con los Estados, quien nos visitó en el 2010 por el 75 aniversario del establecimiento de relaciones entre Cuba y la Santa Sede. Así como los Secretarios Generales y Presidentes del Consejo Nacional de Iglesias de Cristo de Estados Unidos, destacándose la visita realizada en el 2011 por una delegación presidida por el Reverendo Michael Kinnamon.

Benedicto XVI fue el segundo pontífice en visitar el país caribeño. Estuvo en la isla del 26 al 28 de marzo de 2012. El 12 de febrero de 2016, el papa Francisco, llegó a La Habana, donde fue recibido por el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba en ese momento, Raúl Castro Ruz. En su breve estancia, el Sumo Pontífice de la Iglesia Católica sostuvo, en el propio Aeropuerto Internacional “José Martí”, un encuentro histórico con el Kirill, Patriarca de Moscú y de toda Rusia, quien realizó una visita oficial a Cuba.

A La Habana han viajado autoridades del Vaticano, superiores de órdenes y congregaciones religiosas, y de otras asociaciones eclesíásticas. Entre otras personalidades religiosas han estado en el país: el Oni de Ilé Ifé; líder espiritual de los Yorubas; el Gran Rabino de Israel, Meyer Lau; Emilio Castro, Konrad Raiser, Samuel Kobia y Olav Fykse, todos Secretarios Generales del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) en diferentes períodos, así como el actual moderador de esta organización Walter Altman; líderes principales del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), como Julio Murray y Nilton Giese; del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y de la Conferencia de Iglesias del Caribe (CCC).

Así como Superiores de comunidades de religiosos y religiosas de la Iglesia Católica, dirigentes mundiales de iglesias protestantes y evangélicas de las diferentes iglesias: metodistas, bautistas, adventistas, presbiterianos, de las Asambleas de Dios, iglesia de Cristo, entre muchas otras, así como de los Testigos de Jehová; reconocidas figuras de medios religiosos, pastores, sacerdotes, rabinos, líderes yorubas, musulmanes y budistas, académicos y otros estudiosos de la temática religiosa de diferentes países que participan en congresos y otros eventos científicos donde se aborda la religión, como los Encuentros Internacionales de Estudios Socio Religiosos organizados por académicos cubanos con el coauspicio de instituciones también académicas y religiosas.

### Conclusiones

La inmigración generada hacia Cuba desde el siglo XIX fue un proceso social de gran importancia por la contribución de sus integrantes en las diferentes esferas de actividad del modo de vida y de creer del cubano. Lo hispano y lo africano constituyen los dos troncos etnoculturales principales de la nacionalidad cubana, en la que también coinciden otras culturas como la caribeña, norteamericana, china y del resto de Europa, con un complejo proceso de transculturación y mestizaje, que ha traído como consecuencia una composición sui géneris. La migración en Cuba no es religiosa pues esta no es ocasionada por la intolerancia religiosa que acosa e impide el libre ejercicio religioso y que provoca migraciones dentro del mismo país a áreas menos intolerantes. La libertad religiosa en Cuba se expresa tanto en documentos de fuerza legal, como en la existencia de un amplio y diverso universo religioso. Las creencias y prácticas religiosas mayoritarias tienen como características la espontaneidad y la falta de sistematicidad, con una relativa autonomía de sistemas religiosos organizados, principalmente integrada con los elementos del catolicismo, santería y espiritismo. Esta forma es identificada como religiosidad popular, evidencia y resultado del mestizaje y la síntesis cultural formadora de la nacionalidad cubana.

### Referencias

#### LIBROS-BOOKS:

- Álvarez Ríos, Baldomero (1995) La inmigración china en la Cuba colonial. Publicigraf, La Habana. Cuba.
- Betto Frei (1986) Fidel y la Religión. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana. Cuba.
- Castellanos, Jorge y Castellanos, Isabel (1988) Cultura Afrocubana, tomo 1, Universal, Miami
- Ortiz, Fernando (1916) Los negros esclavos. Ediciones Cubanas. La Habana. Cuba
- Ortiz, Fernando (1940) Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar. Ediciones Cubanas. La Habana. Cuba
- Segretero Ricardo, Rigoberto. (1991). "América y Europa encuentro de dos mundos". Editorial: Pueblo y Educación, La Habana. Cuba.

#### ARTÍCULOS EN REVISTAS:

- Castles Stephen (2010) Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-75992010000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992010000200002). Consultado en 2/10/2019 a las 10:50.

Constitución de la República de Cuba (2019) Gaceta Oficial de la República de Cuba.

- Oroza Busutil, Rebeca y Puente Márquez, Yoannis (2017) Migración y comunicación: su relación en el actual mundo globalizado. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1817-40782017000100002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000100002). Consultado en 20/09/2019 a las 00:05.

PCC (1991) Documentos del IV Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC). Comité Central del Partido Comunista de Cuba. La Habana. Cuba

Rivera-Sánchez, Liliana; Odgers-Ortiz, Olga y Hernández, Alberto (2014). La migración internacional y la diversificación religiosa en Morelos. Una mirada sociodemográfica.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252014000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000200003). Consultado en 5/10/2019 a las 14:00.

**PAGINAS WEB:**

Ecured. (s.f.) Migraciones humanas. Disponible en: [https://www.ecured.cu/Migraciones\\_humanas](https://www.ecured.cu/Migraciones_humanas). Consultado en 25/09/2019 a las 13:05

Ecured. (s.f.): Aborígenes de Cuba. Disponible en: [https://www.ecured.cu/Abor%C3%ADgenes\\_de\\_Cuba](https://www.ecured.cu/Abor%C3%ADgenes_de_Cuba)

Ecured. (s.f.): Barrio Chino de La Habana. Disponible en: [https://www.ecured.cu/Barrio\\_Chino\\_de\\_La\\_Habana](https://www.ecured.cu/Barrio_Chino_de_La_Habana)

García Quiñones, Rolando. (s.f.): Migraciones internacionales en Cuba: Persistencia y cambios. Disponible en: [http://www.areitodigital.net/migraciones\\_internacionales\\_en\\_c.htm](http://www.areitodigital.net/migraciones_internacionales_en_c.htm). Consultado en 15/09/2019 a 15:05

Cuba Minrex (sf) La religión en Cuba. Disponible en: <http://papafranciscoencuba.cubaminrex.cu/articulos/la-religion-en-cuba>